

**ACTA No. 141
JUNTA DIRECTIVA
CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS
REUNIÓN ORDINARIA**

El día 02 de abril de 2025, se lleva a cabo reunión ordinaria de la Junta Directiva de la Corporación Educativa Minuto de Dios, previa convocatoria realizada en atención a las indicaciones legales para este efecto, y la cual se desarrolló como se compila a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1. Oración.
2. Verificación del quorum.
3. Lectura y aprobación del acta 139 de 18 de febrero de 2025
4. Informe de Gerencia 2024
5. Estados financieros
 - a. Presentación de Estados Financieros
 - b. Dictamen de revisoría fiscal
 - c. Proyecto de distribución de excedentes
 - d. Autorización permanente para permanecer en el Régimen Tributario Especial
6. Nombramiento de revisoría fiscal
7. Informe Gerencia 2025
8. Asuntos financieros 2025
 - a. Presupuesto 2025 (Opex y Capex)
 - b. Renovación de cupos del sistema financiero
 - c. Endeudamiento para financiar el presupuesto de inversión (Capex)
 - d. Mayor capacidad del gerente para endeudamiento financiero
 - e. Informe proceso DIAN
9. Nombramiento de comités
10. Informe trimestral SARLAFT
11. Proposiciones y varios.

El orden del día se desarrolló de la siguiente manera.

1. ORACIÓN

El Padre Camilo Bernal Hadad, cjm realiza una oración para iniciar la reunión convocada.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Padre Camilo Bernal Hadad, cjm
Dra. María Fernanda Campo
Dr. Javier Alonso Arango Pardo

El Padre Diego Jaramillo Cuartas, cjm ha delegado su participación en el Padre Camilo Bernal, cjm en su calidad de vicepresidente de la Corporación Organización El Minuto de Dios. Se excusan de asistir el Padre Harold de Jesús Castilla, cjm y la Dra. Pilar Santamaría



de Reyes, quienes presentan situaciones personales que deben atender en la misma fecha y hora de esta reunión. De acuerdo con lo anterior, existe quorum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

Actúa como Presidente designado para la sesión el P. Camilo Bernal Hadad, cjm, y como Secretario el Dr. David Mantilla Márquez, Secretario General de la CEMID.

Participó en la sesión el Dr. Camilo Aurelio Velandia Rodríguez, Representante Legal de la entidad; el Dr. Gustavo González, Director Contable; Dra. Denis Mahecha, Directora de Primera Infancia; Dr. Javier Manjarrés, Director General de Colegios; John Restrepo, Director de Educación Flexible; Dr. Paul Brayan Cubillos, Director de Innovación y Sistemas de Aprendizaje; y el Dr. Mauricio Betancurt, Asesor Externo. Igualmente, asiste el Dr. Carlos Lloreda, en representación de la consultora Price Waterhouse Coopers – PWC y la Dra. Jennifer Mesa, Revisora Fiscal de la CEMID.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 139 DEL 18-02-2025

El Padre Camilo Bernal, cjm consulta si alguno de los miembros tiene observaciones al acta de reunión del mes de diciembre, ante lo cual expresan estar de acuerdo con su contenido. De acuerdo con lo anterior, se somete a consideración para aprobación de los miembros de la Junta el Acta 139 del 18 de febrero de 2025, la cual es aprobada por unanimidad.

4. INFORME DE GERENCIA 2024

El Dr. Camilo Velandia, Gerente General de la CEMID, realiza la introducción al informe indicando que cada director de las áreas educativas realizará la presentación de la gestión correspondiente a su área correspondiente, de la siguiente manera.

A. Dirección de Primera Infancia

La Dra. Denis Mahecha presenta los datos de contratos con el ICBF durante la vigencia 2024, reflejado en la Tabla 1.

Tabla 1.

DATOS DE CONTRATOS ICBF

UNIDAD DE SERVICIO	COBERTURA CONTRATADA	COBERTURA ATENDIDA	LOCALIDAD	VALOR DEL CONTRATO
HI RAFAEL GARCÍA HERREROS	100	100	ENGATIVA	
HI NAZARETH	100	100	ENGATIVA	\$ 1.257.984.955
HI LA CABAÑA	90	75	ENGATIVA	
HI SEMILLITAS	150	150	ENGATIVA	\$ 713.643.976
HI EL PAYASO	100	100	SAN CRISTÓBAL SUR	\$ 464.287.198
HI LAURELES	100	100	TUNJUELITO	\$ 454.891.183
CDI APROBI	220	210	SUBA	\$ 1.048.266.215
CDI COPROGRESO	180	1180	USAQUÉN	\$ 880.788.241
TOTAL	1040	1015		\$ 4.929.826.096

TALENTO HUMANO VINCULADO A LA OPERACIÓN	
CARGO	CANTIDAD
Coordinador/a.	8
Agente educativo.	51
Auxiliar pedagógica.	21
Profesional Psicosocial.	5
Auxiliar de Servicios generales y cocina.	33
Nutricionista.	4
Auxiliar administrativo.	6
TOTAL:	128

Total, contratos ICBF: 6.

Días de atención: 210.

Total, cobertura contratada Vigencia 2024: 1.040 niños y niñas.

Total, cobertura atendida vigencia 2024: 1.015 niños y niñas.

Déficit de cobertura 2024: 2,4%

Se llevó a cabo la cualificación con los aliados de United Way e Impactud Venture para el desarrollo de habilidades socioemocionales obteniendo un índice de satisfacción del 95% para familias usuarias y del 100% para los niños y las niñas.

Se realizaron 8 talleres para el fortalecimiento a agentes educativos en articulación con UNIMINUTO. Entre la población vulnerable atendida, se contó con 16 niños extranjeros o migrantes y 34 niños con discapacidad. Durante la vigencia, no se contó con menores en situación de desplazamiento.

Para el año 2025 se pasó de tener 8 unidades de atención con el ICBF a tener 3 unidades, debido a que esa entidad decidió entregar la operación a administradores diferentes a la CEMID.

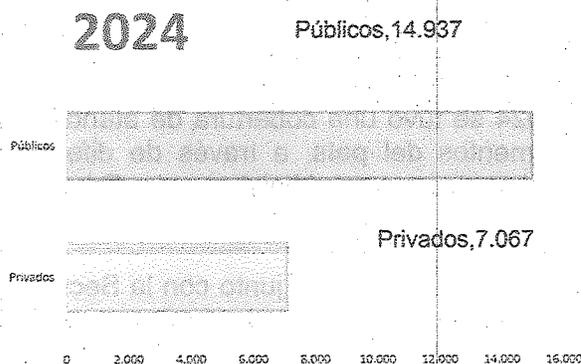
Esta dirección tiene a cargo las organizaciones *Proyecto Ángeles de Esperanza*, la cual cuenta con 250 beneficiarios, la *Fundación Nuevo Futuro* con 67 beneficiarios, y la *Fundación Instituto Cristiano de San Pablo*, la cual atiende a 157 beneficiarios en la modalidad de albergue. Se desarrolló el 10º *Encuentro de atención integral a la primera infancia* en el cual participaron 400 personas.

El Padre Camilo Bernal, indica realizar una sesión estratégica con el objetivo de evaluar la manera de implementar la ampliación a la educación inicial en los colegios privados de la CEMID y diversificar la contratación estatal con la Secretaría Distrital de Integración Social. Para este efecto, se podría contar con la Facultad de Educación de UNIMINUTO.

B. Dirección General de Colegios

El Dr. Javier Manjarrés inicia su presentación con la población estudiantil de los colegios tanto públicos como los privados, en la cual se evidencia una disminución del 4.52% total (Tabla 2).

Tabla 2.



Total: 22.004

Deserción de 22,69%

Disminución de 4,52%

POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Respecto a los resultados de Pruebas Saber 11º, se presentó un aumento en el puntaje total, superando el promedio nacional en 46 puntos.



Para destacar, el Gimnasio Campestre San Rafael ascendió 65 puestos entre colegios IB calendario B en el país, el Colegio Minuto de Dios subió 133 puestos a nivel nacional, los colegios Minuto de Dios Ciudad Verde y La Presentación El Paraíso de Cali ascendieron a categoría A+, y del colegio Cristo Rey Minuto de Dios, 4 estudiantes ganaron la distinción Andrés Bello y uno más obtuvo la beca de Ecopetrol.

Se ha logrado avances importantes en la propuesta educativa, principalmente a través de la aplicación y uso de la IA, para lo cual se ha capacitado a los docentes, y se ha implementado la metodología de Educación para la Ciudadanía Global (ECG). Igualmente, en colegios como el Gimnasio Arboleda del Campestre en la ciudad de Ibagué, y La Presentación El Paraíso de Cali, se inició la implementación de la propuesta Aprendizaje Transformador desde el Servicio (ATS).

Respecto al año 2025, se presentan algunos desafíos como la creciente rotación del personal docente, limitaciones presupuestales que han afectado el mantenimiento de plantas físicas, reducción de docentes y personal de operación académica, el incremento de casos de estudiantes con necesidades especiales y la falta de insumos en las aulas especializadas como la Sala STEM, los laboratorios y las bibliotecas.

En cuanto a los colegios públicos, los que se encuentran en operación mediante contrato de corto plazo, generan la dificultad de tener pagos de tipología por debajo de lo determinado anualmente por el Ministerio de Educación Nacional.

El año 2025 se inicia operación con un total de 21.207 estudiantes en total, matriculados en los colegios privados y públicos de la CEMID. Se está trabajando en el cumplimiento de los objetivos de calidad corporativa para este año, y la inserción de TecMD en la mayor cantidad posible de instituciones de la corporación.

Indica la Junta Directiva que los rectores deben asumir la atribución administrativa de su respectiva institución para que se vea reflejado en la gestión gerencial que debe cumplir cada uno de ellos junto con el componente educativo para que, con esto, se puedan resolver de manera más ejecutiva las situaciones que se puedan presentar.

C. Dirección de Educación No Escolarizada

El Dr. John Restrepo expresa que en el año 2024 se tuvo una cobertura de atención de 5326 niños, jóvenes y adultos en 14 departamentos del país, a través de diferentes proyectos ejecutados desde el área, principalmente con el Ministerio de Educación Nacional.

La CEMID participó en el proyecto de *Matriculación* llevado a cabo junto con la Secretaría de Educación Distrital, buscando que los niños y jóvenes regresaran al colegio para reducir la deserción escolar.

Se llevó a cabo nuevamente la ejecución del proyecto educativo con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, buscando la escolarización de 650 jóvenes que hacen parte de este sistema.

Se está atendiendo a 1500 niños en condición de discapacidad auditiva, junto con la Secretaría de Educación Distrital, para mejorar el acceso y calidad de la educación a esta población, para lo cual se contrató personal especializado en lenguaje de señas.

El Dr. John Restrepo presenta el proyecto de apoyo a esta población, de lo cual es socializado su valor y las actividades asociadas a la CEMID. La Junta Directiva decide trasladar la decisión de su aprobación al punto correspondiente a proposiciones y varios, como parte de la proyección del año 2025.

Esta dirección se proyecta como generadores de productos de tipo educativo que sirvan para el mejoramiento de la calidad educativa y la distribución del contenido generado como resultado de todos los proyectos ejecutados.

D. Dirección de Innovación y Sistemas de Aprendizaje

El Dr. Paul Brayan Cubillos presenta las actividades que ha venido realizando su dirección en la implementación de los planes de innovación para la educación de los colegios CEMID con miras a mejorar las condiciones escolares de los estudiantes (Tabla 3).

Tabla 3

INFORMACIÓN GENERAL	CONCEPTUALIZACIÓN	INVESTIGACIÓN	ENFOQUE STEM	BILINGÜISMO
				
Temática	Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos
Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos
Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos
Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos
Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos
Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos
Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos
Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos
Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos	Objetivos

Centro de Excelencia a la Gestión Educativa (CEGE): Gestión del Conocimiento
Observatorio de Prácticas Educativas Rafael García Herreros en articulación con la Facultad de Educación y la Escuela de Alta Docencia

El Padre Camilo Bernal señala que se debe hacer el ejercicio de manera particular en cada institución de acuerdo con los atributos con los que cuenta cada colegio para que estas actividades presentadas por la dirección sean implementadas en relación con la fortaleza y necesidades del plantel educativo.

La Dra. María Fernanda Campo señala que se debe mostrar la intencionalidad de la generación e implementación de cada proyecto de innovación presentado, para transformar la calidad de la educación a través de sus modelos pedagógicos.

Se recomienda volver visible la labor conjunta que se está desarrollando con el Parque Científico.



5. ESTADOS FINANCIEROS

a. Presentación de Estados Financieros

El Dr. Mauricio Betancurt indica que la CEMID cierra el año fiscal 2024 con un activo mayor al 2023 y con un patrimonio de aproximadamente Ciento Cincuenta y Cinco Mil Millones de pesos (\$155.000.000.000). Respecto al estado de resultados, la corporación cerró con un ingreso total de Noventa y Un Mil Millones de pesos (\$91.000.000.000), la prestación de los servicios se redujo respecto al año anterior. El excedente operacional de la corporación alcanza los tres mil ciento quince millones de pesos. Una vez asumidos costos financieros, sobre los que se está trabajando su reducción, el excedente de la CEMID es de Mil Ciento Sesenta y Siete Millones de pesos (\$1.167.000.000).

Se puede notar el avance en la senda de recuperación financiera de la corporación, como resultado de las intervenciones internas llevadas a cabo por la administración de la CEMID.

El Padre Camilo Bernal indica que se lleve a cabo inscripciones en los Bancos de Oferentes con miras a operar instituciones educativas que por sí mismas tendrían dificultades para prestar el apoyo económico para su administración y operación por parte de la CEMID. Por último, el Dr. Gustavo González señala que los indicadores financieros son positivos, lo cual le permite a la corporación ser parte en licitaciones o acceder a beneficios financieros.

b. Dictamen de revisoría fiscal

El Dr. Carlos Lloreda procede a dar lectura a los puntos concluyentes del dictamen de revisoría fiscal, el cual hará parte integral de esta acta.

El Padre Camilo Bernal abre la discusión de los miembros de la Junta Directiva respecto a los estados financieros y el dictamen de revisoría fiscal del año 2024, sin que se presenten pronunciamientos por parte de los miembros de la Junta Directiva.

Acto seguido, se lleva a cabo la votación, en la que la Junta Directiva de manera unánime le imparte su aprobación a los estados financieros del año 2024 de la Corporación Educativa Minuto de Dios.

c. Proyecto de distribución de excedentes

El Dr. Mauricio Betancurt presenta el presupuesto proyectado de la CEMID para el año 2025, el cual hará parte integral de esta acta, y el cual es socializado por los miembros de la Junta Directiva.

Respecto al proyecto de distribución de excedentes, el Dr. Gustavo González indica que una vez presentada la declaración de renta de 2024 el día 16 de mayo de 2025 con número de formulario No. 1117617476891 el valor de la renta del 2024 fue de \$3.108.966.000 llevándose a compensación de la pérdida fiscal del año 2022 la suma de \$2.053.828.000 y se generó una renta líquida gravable de \$1.055.138.000. Por lo tanto, en 2024 no se generó renta exenta sujeta a reinversión de excedentes.

La Junta Directiva de manera unánime le imparte aprobación al proyecto de distribución de excedentes.

- d. Autorización permanente para permanecer en el Régimen Tributario Especial

La Junta Directiva autoriza al Gerente General y a su equipo a llevar a cabo el trámite respectivo ante la DIAN y/o entidades correspondientes, para permanecer de manera permanente en el Régimen Tributario Especial.

6. NOMBRAMIENTO DE REVISORÍA FISCAL

Vista las propuestas presentadas por BDO y Price Waterhouse Coopers, las cuales cuentan con los siguientes valores correspondientes a la prestación del servicio de revisoría fiscal para el año fiscal 2025, se procede a analizar cada una de estas.

BDO: \$104.720.000
PWC: \$93.314.481

Una vez socializadas las propuestas presentadas, la Junta Directiva decide nombrar a la consultora Price Waterhouse Coopers para llevar a cabo la revisoría fiscal de la CEMID para el año 2025.

7. INFORME GERENCIA 2025

Este informe fue presentado por cada director de las áreas educativas de la CEMID en el punto 4 del desarrollo del orden del día de esta reunión.

8. ASUNTOS FINANCIEROS 2025

- a. Presupuesto 2025 (Opex y Capex)

Este será presentado en la próxima reunión de la Junta Directiva.

- b. Renovación de cupos del sistema financiero

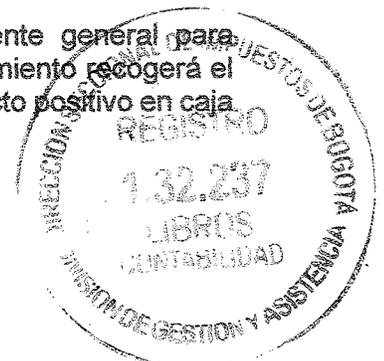
La Junta Directiva autoriza realizar los trámites de renovación de cupos del sistema financiero

- c. Endeudamiento para financiar el presupuesto de inversión (Capex)

La Junta Directiva no aprueba el endeudamiento señalado en el presente punto.

- d. Mayor capacidad del gerente para endeudamiento financiero

La Junta Directiva aprueba y autoriza la mayor capacidad del gerente general para endeudamiento financiero por valor de \$12.000.000.000. Este endeudamiento recogerá el actual pasivo financiero de corto plazo para llevarlo a mayor lazo con efecto positivo en caja y excedentes.



Se autoriza al gerente general a suscribir contratos por parte de la CEMID hasta por valor equivalente a 3.000 SMLMV.

e. Informe proceso DIAN

Se brinda información respecto al proceso en curso en la DIAN.

9. NOMBRAMIENTO DE COMITÉS

El Dr. Mauricio Betancurt presenta los siguientes candidatos a nombramiento de los siguientes miembros de comités internos de la CEMID.

Comité Académico.



Stephanie Lavaux

Vicerrectora general académica y de asuntos estudiantiles en UNIMINUTO

Psicóloga con énfasis en Relaciones Internacionales

Candidata a Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales

Doctoranda en Doctorado en Innovaciones educativas con uso de TIC



Viviana Garzón

Directora del instituto UNNO en UNIMINUTO

Ingeniera de control electrónico
Mestr en comunicaciones móviles - STEM

Lider Red Latinoamericana de Educación STEM



Carlos Cristancho

Rector TecMD

Ingeniero Mecánico

MBA
Especialista en Finanzas



Elvira Forero

Ex directora general ICBF
Ex gerente general FONADE

Administradora de Empresas
Especialista en gestión financiera

CEBA Leadership Program

Comité Económico y Financiero



María José Ramírez

Miembro del comité de fundraising
Fundación Santa fé de Bogotá

Conferencista

Economista
Universidad de los Andes

Master in finance and international
Relations
The University of Chicago



Mauricio Betancurt

Abogado Especialista en Mercadeo, Finanzas,
Magister en Direcciónamiento Empresas -

Asesor Estratégico
Organización El Minuto de Dios.

Universidad de los
Andes
Magister en administración y negocios
Universidad Antioqueña - Medellín



Camilo Alban Saidarriaga

Economista universidad de los Andes
Especialización en Gerencia bancaria de la misma
Universidad

Serán analizados por los miembros de la Junta Directiva para posteriormente realizar los nombramientos respectivos.

10. INFORME TRIMESTRAL SARLAFT

Se presenta el informe trimestral SARLAFT sin novedad alguna.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

A. Teatro.

El Dr. Camilo Velandia expresa que se tiene proyectado activar el teatro para actividades culturales, y sobre el cual se presentará de manera más estructurada el proyecto en próxima sesión.

B. Proyecto Apoyo a Población Especial.

La Junta Directiva aprueba y autoriza la presentación de interés de continuidad del proyecto de *Apoyos Escolares* ante la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, el cual tiene por objeto: *"Definir e implementar un sistema de apoyos comunicativos mediante la provisión del talento humano especializado que permita la participación, presencia y progreso escolar de estudiantes con discapacidad y/o doble excepcionalidad en el sistema educativo en el marco de la inclusión y equidad en la educación"*. El valor total de la adición para el año 2025 es de \$3.421.818.964, de los cuales \$1.026.545.689, correspondientes al 30% es el aporte que realiza la CEMID para el proyecto y que se encuentra representado en la valoración del equipo base para la ejecución del objeto.

No existen temas adicionales a tratar durante esta sesión.

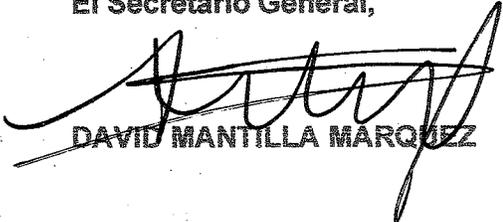
Se da por terminada la reunión ordinaria.

FIRMAS

El Presidente,


CAMILO BERNAL HADAD, cjm

El Secretario General,


DAVID MANTILLA MARQUEZ

